



Fórum de Estudos
em Informação,
Sociedade e Ciência



Conferencia

Diagnóstico, percepciones y retos para el avance de la Ciencia Abierta en América latina

Dra. Marisa R. De Giusti

7 de agosto de 2023



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](#)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



Índice

- FeCyT
- Babini y Rovelli
- Comité de CA y Ciudadana
- BOAI
- Informe UNESCO sobre Brasil



[Saberes compartidos](#)



Comisión
Europea

Políticas de Acceso Abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea

Avances para un diálogo político

Pilar Rico-Castro
Laura Bonora

Informe
pericial
independiente

Objetivo y metodología utilizada en el informe de **Fecyt**

1. **Describir el movimiento** que se ha producido en América Latina y el Caribe favor del acceso abierto a través de sus grandes iniciativas regionales.
2. **Entender el contexto** en el que se desarrolla la acción pública a favor de la actividad CTI en cada uno de los países / regiones objeto de este estudio.
3. **Conocer el nivel de despliegue de las políticas de acceso abierto de los países / regiones objeto de este estudio.** Analizar su existencia, su contenido y su alcance, y ahondar en el grado de madurez de las infraestructuras digitales de comunicación y almacenamiento de resultados de investigación necesarios para implementarlas: repositorios de acceso abierto, revistas académicas y sistemas de gestión de la información curricular.
4. **Analizar los retos comunes y las vías de convergencia a los que se enfrentan ambas regiones** para establecer un diálogo político entre la UE y LAC.
5. **Proponer recomendaciones específicas de acción política conjunta** y establecer una hoja de ruta preliminar hacia una colaboración intra-LAC y UE-LAC más coordinada que contribuya a reforzar la relación entre ambas regiones mediante el fortalecimiento conjunto de prácticas de ciencia abierta en general y, en particular, medidas a favor del acceso abierto a los resultados de la investigación científica.

Políticas públicas- políticas públicas de I+D+i

“Las políticas públicas son todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer para resolver un problema público (Dye 1992). En el ámbito concreto de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI), las políticas públicas de I+D+i, son el conjunto de intervenciones directas de los poderes públicos, a través de programas específicos, mediante las cuales se influye sobre los elementos del sistema de producción de investigación, desarrollo tecnológico e innovación empresarial y se modifican las condiciones bajo las que llevan a cabo su actividad los actores financiadores, productores y evaluadores de conocimiento científico y tecnológico (Rico-Castro y Morera, 2009)”.

Texto extraído de: Comisión Europea, Dirección General de Investigación e Innovación, *Políticas de acceso abierto en América Latina, el Caribe y la Unión Europea : avances para un diálogo político*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023, <https://data.europa.eu/doi/10.2777/162>

Políticas públicas de I+D+i

“Esto, tradicionalmente se ha materializado en decisiones que afectan a: (1) la gobernanza de la ciencia, la tecnología y la innovación; (2) la adjudicación de recursos económicos y humanos a las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y mejora de productos y procesos; (3) el modo en que estos recursos se distribuyen entre las distintas disciplinas del saber; (4) los tipos de programas y mecanismos específicos que se articulan para el reparto de fondos; (5) los itinerarios profesionales y las condiciones laborales que se establecen para el personal investigador; (6) la tipología de organizaciones en las que éstos desarrollan su labor; (7) los sistemas de evaluación del rendimiento científico y académico y sus incentivos específicos (Rico-Castro y Morera, 2009)”.

Políticas públicas de acceso abierto

A principios del siglo XXI, la dificultad y los altos costes de acceso a contenidos científicos financiados con fondos públicos se definió en el contexto mundial como un problema público sobre el que era necesario actuar. Por ello, las políticas de I+D+i ampliaron su foco para dirigir también su atención a mejorar el sistema de comunicación de resultados de investigación y a resolver las disfuncionalidades y fuertes cargas económicas generadas por el gigantesco mercado de la edición académica en los sistemas públicos de I+D, dando lugar a las **políticas de acceso abierto enfocadas en el proceso de comunicación.**

LAS TRES Bs

- Declaración de **Budapest** (2002)
- Declaración de **Bethesda** (2003)
- Declaración de **Berlín** (2003)



Problemas: editoriales
contratos, embargos,
revistas híbridas. Los
investigadores entre dos
fuegos ¿y la evaluación?

Ciencia abierta: vías y estrategias

Movimiento que pretende que la información, los procesos, los datos y los productos de una investigación, estén accesibles (**acceso abierto**), se aprovechen de manera fiable (**datos abiertos, reúso, licencias abiertas**) y signifiquen la participación activa de todas las partes interesadas, asegurando la **apertura a la sociedad** e involucrándola con su **participación**.



Imagen extraída de la recomendación UNESCO sobre Ciencia Abierta:
https://en.unesco.org/sites/default/files/open_science_brochure_sp.pdf

Políticas de Ciencia abierta

“El concepto de ciencia abierta tiene vocación sistémica, pretende modificar de forma integral y coherente los cuatro procesos en los que se estructura la actividad científica: (1) financiación; (2) ejecución; (3) comunicación; y (4) evaluación de la investigación, superando la visión parcial centrada de forma exclusiva en el proceso de comunicación que ofrecían las políticas de acceso abierto”.

Ilustración 1. Procesos en los que se estructura la actividad científica



PROCESOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

1. MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CTI

Gobernanza

- Marco legal que la describe.
- Instituciones que la componen, ordenadas de mayor a menor rango jerárquico.
- Instrumentos documentales sobre las que se sustenta: plan, estrategia, etc.



2. POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

- Existencia o no de política/s de acceso abierto.
- Entidad/es responsable/s.
- Nivel de desarrollo.
- Descripción de su contenido

3. PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO

- Repositorios
- Revistas
- Sistemas de gestión curricular (no todos son abiertos)

Fuente

PROCESOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

MARCO INSTITUCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE CTI

Gobernanza

Marco legal que la describe.

Instituciones que la componen, ordenadas de mayor a menor rango jerárquico.

Instrumentos documentales sobre las que se sustenta: plan, estrategia, etc.

Financiación

Descripción de la/s institución/es financiadora/s.

Tipos de ayudas y programas que gestiona/n.

Ejecución

Descripción, tipología y número de entidades que ejecutan I+D.

Evaluación

Descripción de la/s institución/es responsable/s de la evaluación del mérito científico e investigador a nivel individual e institucional, si procede.

Descripción del proceso y los fines de la evaluación.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Existencia o no de política/s de acceso abierto.

Entidad/es responsable/s.

Nivel de desarrollo.

Descripción de su contenido.

PLATAFORMAS DIGITALES DE ACCESO ABIERTO

Repositorios

Descripción de la población y su tipología.

Mecanismos de financiación.

Existencia o no de agregador nacional de contenidos. En caso afirmativo, quién lo gestiona y qué servicios presta.

Revistas

Descripción de la población y su tipología.

Mecanismos de financiación.

Existencia de servicios de apoyo a nivel institucional o nacional (evaluación de la calidad, financiación, plataformas de edición digital, etc.).

Número de revistas nacionales y perfil (grado de profesionalización, por ejemplo).

Existencia de nodo nacional de SciELO.

Número de revistas registradas en el catálogo Latindex 2.0, en SciELO y en Redalyc.

Sistemas de gestión curricular

Descripción de la plataforma y finalidad.

Número de perfiles que contiene.

PAÍSES ANALIZADOS



INICIATIVAS REGIONALES DE ACCESO ABIERTO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centro América y Panamá



Fuentes utilizadas



Diagnóstico Argentina

3. Argentina



0.52%
Gasto de I+D/PIB*

5.14%
Personal investigador/PE A en (0/00) *

65
Repositorios institucionales

361
Revistas de acceso abierto



Política nacional de acceso abierto



Marco legal sobre acceso abierto



Políticas institucionales de acceso abierto



Agregador nacional de repositorios



Agregador nacional de revistas



Sistema gestión curricular

La **Ley de la Ciencia, tecnología e innovación (25.467) de 2001** regula los órganos políticos de asesoramiento, planificación, articulación, ejecución y evaluación del sistema CTI argentino en los distintos niveles administrativos, su composición y sus atribuciones.

Argentina tiene una **sólida política nacional de acceso abierto** apoyada en su marco legal. La **Ley sobre repositorios digitales institucionales de acceso abierto (26.899) de 2013** establece obligaciones para las instituciones y para el personal investigador.

Todas las entidades públicas del Sistema Nacional de CTI deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto. El personal investigador cuya actividad sea financiada con fondos públicos deberá depositar una copia de la versión final de su producción científico-tecnológica aceptada para publicación en los repositorios digitales de acceso abierto de sus instituciones, en un plazo no mayor a seis meses para la literatura científica y de cinco años para los datos primarios de investigación.



El **Sistema Nacional de Repositorios Digitales** es el agregador nacional de repositorios de acceso abierto. Establece directrices de interoperabilidad tecnológica, dicta políticas, estándares y protocolos comunes y financia la construcción, el desarrollo y el mantenimiento de los repositorios.



El Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (**CAICYT**), del CONICET, implementa políticas de apoyo a la gestión de la información científica y a la edición académica.



El **CVar** es el registro unificado y normalizado nacional de los datos curriculares del personal investigador en Argentina. Cuenta con más de 100,000 currículos y sirve como herramienta para concurrir a las convocatorias públicas de proyectos de I+D+i.

Fuente: [Ley 26899](#); y [Reglamento de la Ley 26.899](#).

Datos: Elaboración propia a partir de [RICyT](#), [LA Referencia](#), [OpenDOAR](#) y [DOAJ](#).

Nota: Datos referentes a 2020. N.º de investigadores por cada mil de población económicamente activa (0/00).

Diagnóstico Colombia

6. Colombia



0.20%
Gasto de I+D/PIB*

0.85%
Personal investigador/PEA en (0/00) *

99
Repositorios institucionales

428
Revistas de acceso abierto



Política nacional de acceso abierto



Marco legal sobre acceso abierto



Políticas institucionales de acceso abierto



Agregador nacional de repositorios



Agregador nacional de revistas



Sistema gestión curricular

La Ley 2.162 de 6 de diciembre de 2021 crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), que sustituye a Colciencias, y el Decreto 1.666 de 6 de diciembre de 2021 modifica el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En agosto de 2022, Minciencias publicó la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031. Es una iniciativa muy ambiciosa cuyos elementos esenciales de implementación son la apertura del conocimiento científico y las infraestructuras abiertas.

Minciencias es la institución que gestiona los servicios necesarios para la implementación de la Política Nacional de Ciencia Abierta y los lineamientos de acceso abierto: la Red Colombiana de Información Científica, el sistema de evaluación y acreditación de revistas Publindex y el sistema nacional de gestión de la información curricular CVLAC. Estas dos últimas plataformas están en proceso de estandarización y normalización.



La [Red Colombiana de Información Científica](#) es el agregador nacional de repositorios de acceso abierto. Su objetivo es potenciar el acceso, la visibilidad, circulación y gestión de la información científica y ser un elemento esencial de soporte a la implementación de la política de acceso abierto.



[Publindex](#) es el sistema nacional de indexación y homologación de revistas especializadas, gestionado por Minciencias, a través del cual se evalúan y clasifican las revistas científicas colombianas. Permite el acceso al texto completo de los artículos científicos a través de su buscador.



[CVLAC](#) (Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe) es una herramienta gestionada por el Minciencias que permite el registro, actualización y visualización de la información curricular del personal investigador.

Fuente: [Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031](#)

Datos: Elaboración propia a partir de [RICyT](#), [LA Referencia](#), [OpenDOAR](#) y [DOAJ](#).

Nota: Datos referentes a 2020. N.º de investigadores por cada mil de población económicamente activa (0/00).

Diagnóstico Brasil

4. Brasil



1.17%

Gasto de I+D/PIB*

3.99%

Personal investigador/PEA en (0/00) *

131

Repositorios institucionales

1,642

Revistas de acceso abierto



Política nacional de acceso abierto



Marco legal sobre acceso abierto



Políticas institucionales de acceso abierto



Agregador nacional de repositorios



Agregador nacional de revistas



Sistema gestión curricular

Brasil no tiene un marco legal específicamente establecido para regular el funcionamiento de su sistema CTI. El Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovações (MCTI) es el órgano central del sistema federal, en el que también juegan un papel relevante entidades de nivel estatal.

Brasil no tiene una política nacional de acceso abierto formalmente establecida como tal, aunque las instituciones de gobernanza del sistema CTI desarrollan y mantienen importantes iniciativas de apoyo.

El Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT) es la institución gubernamental que lidera la agenda de las políticas de acceso abierto y la definición de la ciencia abierta en Brasil. Presta servicios de gestión de información científica a repositorios institucionales y a revistas de acceso abierto. Las principales entidades de financiación, Fapesp, CAPES y CNPq, tienen mandatos que requieren que los trabajos científicos financiadas total o parcialmente por ellas sean depositados en repositorios de acceso abierto.



El Portal Brasileiro de Acceso Abierto a la Información Científica [Oasisbr](#) es el agregador nacional de recursos en acceso abierto gestionado por el IBICT. Cosecha la producción científica y los datos de investigación en acceso abierto publicados en revistas científicas, repositorios y bibliotecas digitales.



[Rede Cariniana](#) es una red de servicios de preservación digital de datos de investigación creada por el IBICT. Incluye los contenidos de todas las revistas brasileñas de la plataforma SEER, la Red SciELO, los libros electrónicos del Portal del Libro Abierto y las tesis y disertaciones de la Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações.



[CV Lattes](#) es el sistema nacional de gestión curricular creado y mantenido por la CNPq. Es el estándar nacional de registro de la trayectoria profesional de los estudiantes y el personal investigador del país utilizado por la mayoría de las instituciones de financiación, universidades e institutos de investigación.

Fuente: Ver [Manifiesto de Acceso Abierto a Datos de la Investigación Brasileña para la Ciencia Ciudadana](#).

Datos: Elaboración propia a partir de [RICyT](#), [LA Referencia](#), [OpenDOAR](#) y [DOAJ](#).

Nota: Gasto en I+D/PIB datos referentes a 2020 y para el personal investigador datos referentes a 2018. N.º de investigadores por cada mil de población económicamente activa (0/00).



Marco Institucional

Gobernanza

El MCTI se estructura en 4 unidades operativas: la Secretaría de Investigación y Formación Científica (SEPEF), la Secretaría de Estructuras Financieras y Proyectos (SEFIP), la Secretaría de Articulación y Promoción de la Ciencia y la Secretaría de Emprendimiento e Innovación. Además de estas cuatro unidades operativas, el MCTI cuenta con cinco órganos de asesoramiento interno: el Consejo Nacional de Informática y Automatización, el Consejo Nacional de Control de la Experimentación Animal (CONCEA), el Comité de Coordinación de las Actividades de Meteorología, Climatología e Hidrología, la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio), y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CCT). Este último, creado por la Ley n° 9.257 de 1996 y reactivado por Decreto en 2019, es el órgano de asesoramiento superior del Presidente de la República para la formulación e implementación de la política nacional de desarrollo científico y tecnológico.

La gobernanza recae en el **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI)**

Composición

Ministra

Gabinete

Secretaria-Executiva

Secretaría de Políticas e Programas Estratégicos - SEPPE

Secretaria de Ciência e Tecnologia para o Desenvolvimento Social - SEDES

Secretaria de Desenvolvimento Tecnológico e Inovação - SETEC

Secretaria de Ciência e Tecnologia para Transformação Digital - SETAD

Assessoria Especial de Controle Interno

Ouvidoria

Corregedoria

Assessoria Especial de Assuntos Internacionais

Assessoria de Participação Social e Diversidade

Assessoria Especial de Assuntos Parlamentares e Federativos

Assessoria Especial de Comunicação Social

Consultoria Jurídica - CONJUR

Unidades Vinculadas ao MCTI

Conselhos

Unidades Vinculadas ao MCTI

AEB - Agência Espacial Brasileira

CNEN - Comissão Nacional de Energia Nuclear

CNPq - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico

CBPF - Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas

CEMADEN - Centro Nacional de Monitoramento e Alertas de Desastres Naturais

CETEM - Centro de Tecnologia Mineral

CETENE - Centro de Tecnologias Estratégicas do Nordeste

CTI - Centro de Tecnologia da Informação Renato Archer

IBICT - Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia

INPA - Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia

INPE - Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais

INSA - Instituto Nacional do Semiárido

INT - Instituto Nacional de Tecnologia

LNA - Laboratório Nacional de Astrofísica

LNCC - Laboratório Nacional de Computação Científica

MAST - Museu de Astronomia e Ciências Afins

Museu Paraense Emílio Goeldi

ON - Observatório Nacional

INMA - Instituto Nacional de Mata Atlântica

Finep - Financiadora de Estudos e Projetos

Ceitec S.A.

CGEE - Centro de Gestão e Estudos Estratégicos

CNPEM - Centro Nacional de Pesquisa em Energia e Materiais

IMPA - Instituto Nacional de Matemática Pura e Aplicada

Embrapii - Empresa Brasileira de Pesquisa e Inovação Industrial

IDS M - Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá

RNP - Rede Nacional de Ensino e Pesquisa

Conselhos

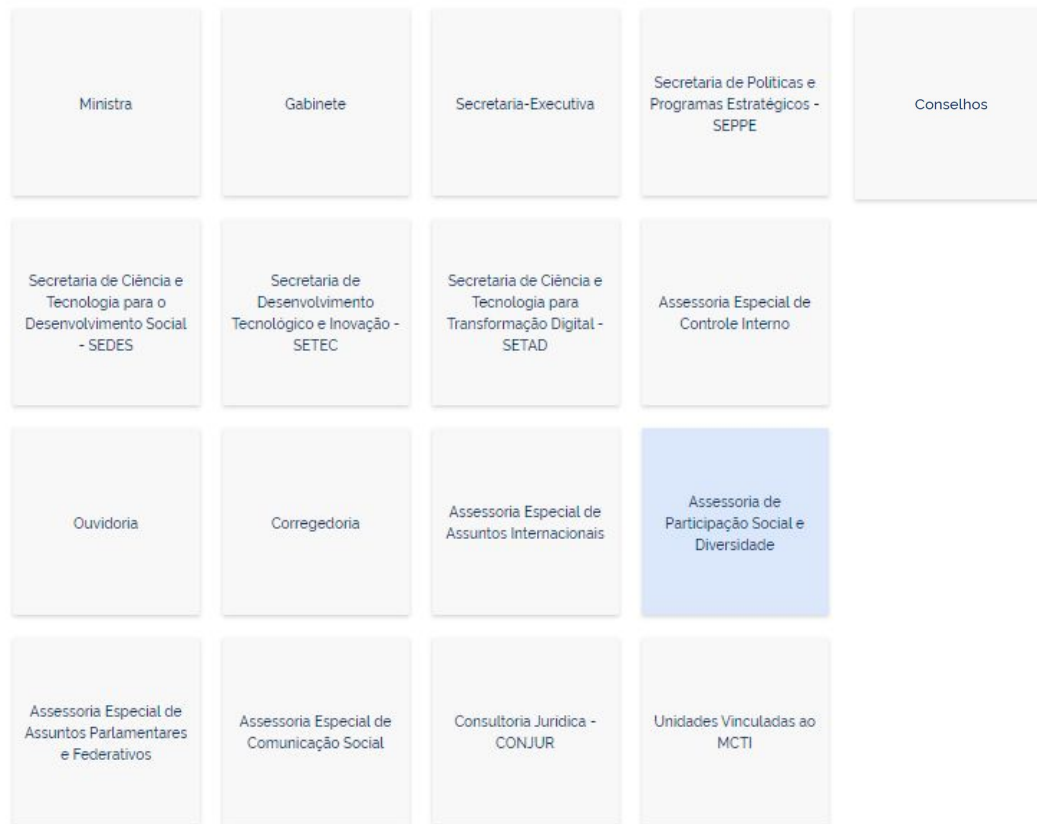
CONCEA - Conselho Nacional de Controle de Experimentação Animal

CTNBio - Comissão Técnica Nacional de Biossegurança

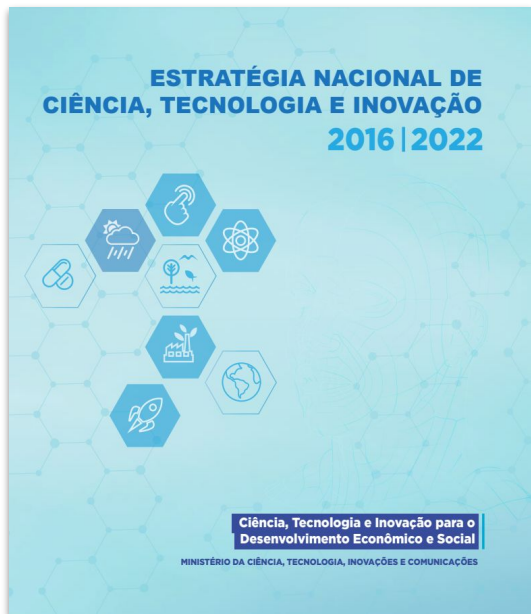
CCT - Conselho Nacional de Ciência e Tecnologia

MCTI-Brasil

Composição



Gobernanza y financiación



Cada cuatro años, Brasil publica una **Estratégia Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação**. Actualmente está vigente la correspondiente al periodo 2016-2022. Este documento recoge las directrices sobre las que se asienta la política nacional de CTI en el que se incluye una descripción detallada del sistema nacional de I+D+i, los avances que se han producido en la política, los retos estratégicos de los próximos años y las áreas de la economía nacional esenciales desde el punto de vista de la investigación científica y el desarrollo tecnológico: aeroespacial y defensa; agua; alimentos; biomas y bioeconomía; ciencias sociales y tecnologías; clima; economía y sociedad digital; energía; minerales estratégicos; nuclear; salud; tecnologías convergentes y habilitadoras.

Gobernanza y financiación

En Brasil hay múltiples entidades de financiación de la actividad investigadora. Ésta no sólo se financia a nivel federal, sino que también hay entes que administran fondos públicos para I+D+i a nivel de los estados.

A nivel federal, el MCTI controla el **Fondo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (FNDCT)** y es responsable de dos de las principales agencias de financiación del sistema CTI: la **Financiadora de Estudos e Projetos (Finep)** y el **Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq)**.

Además de estas entidades dependientes del MCTI, la **Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Capes)**¹¹² es una Fundación del Ministerio de Educación (MEC) cuya misión es la de fortalecer los recursos humanos dedicados a investigación a través de la financiación de estudios de maestría y doctorado, inversiones en la formación de personal de alto nivel tanto en el país como en el extranjero, y fomento de la cooperación científica internacional.

A nivel estatal, los distintos estados federales tienen agencias financiadoras denominadas **Fundaciones de Apoyo a la Investigación (FAP)**.



Ejecución

Las entidades que ejecutan la actividad investigadora en Brasil son las universidades, los institutos de investigación del MCTI, los Institutos Federais de Educação, Ciência e Tecnologia (IFE) y los institutos estatales de ciencia, tecnología e innovación. El sector universitario es el responsable de la mayor parte de la investigación que se lleva a cabo en el país. Existen un total de 66 universidades federales y un total de 43 universidades estatales. Además, hay una vasta población de centros públicos de investigación. Por un lado, hay un total de 20 institutos de investigación dependientes del MCTI cuya investigación está centrada en ámbitos sectoriales específicos. Por otro, existen 38 institutos federales de educación, ciencia y tecnología (IFE), creados por ley en 2008.

Evaluación

En Brasil no existe un protocolo común de evaluación del mérito investigador ni un itinerario estandarizado de acceso y de permanencia en la carrera investigadora.

Capes gestiona convocatorias regulares de evaluación del Sistema Nacional de Postgrado. Esta evaluación garantiza la calidad de los cursos de máster y doctorado en el país. Esto ayuda a identificar asimetrías regionales y áreas estratégicas de conocimiento para orientar la creación y expansión de programas de posgrado en el territorio nacional y contribuye a la formación de postgrado de calidad tanto para profesores de todos los niveles educativos como para los recursos humanos cualificados fuera del entorno académico. Sin embargo, la evaluación directa del rendimiento científico del personal investigador y el establecimiento de incentivos a la producción no están incluidas entre sus funciones.

gov.br

Política

Política de acceso abierto y marco legal

En 2007 y en 2011 hubo intentos de aprobar sendas leyes que regularan el acceso abierto a contenidos científicos que, a pesar del apoyo mostrado por los organismos públicos de ciencia y tecnología, no llegaron a culminar con éxito los trámites necesarios para ser **aprobadas**. A pesar de ello, las entidades de financiación más importantes del país Fapesp, CAPES y CNPq tienen mandatos específicos que requieren que todos los trabajos científicos realizados en el marco de acciones financiadas total o parcialmente por estas instituciones sean depositados en repositorios de acceso abierto (Cabrera Peña 2015, Babini y Rovelli 2020).

Diagnóstico **Brasil**

Quinto Plano Nacional de Ação do Governo Aberto do Brasil (2021-2023)

El Plan Nacional de CTI incluye dentro de sus **12 compromisos** una propuesta de modelo de evaluación para fomentar la CA como alternativa a partir de fomentar métricas alternativas en las prácticas de evaluación de las agencias financiadoras. Lo lleva adelante el **Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia IBICT**.

8. Develop an assessment model to promote Open Science

Develop a proposal for an assessment model to encourage Open Science, as an alternative to the models applied in Brazil, based on international experiences adapted to the Brazilian context.

4. Educación de calidad

9. Indústria inovação e infraestrutura

17. Alianzas para lograr los objetivos

Acceso a la información pública

Integridad pública y rendición de cuentas

Participación y colaboración entre actores

Respecto a los datos de investigación, dentro del 4to Plan Nacional de Gobierno Abierto de Brasil el compromiso 3 busca promover avances en los procesos relacionados con la disponibilización de datos abiertos de investigación científica mediante la mejora de los instrumentos de gobernanza.

Innovación y Gobierno Abierto en la Ciencia	Priorizado por el gobierno	Establecer mecanismos de gobernanza de datos científicos para el avance de la ciencia abierta en Brasil
---	----------------------------	---



Extraído del **4º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto**

<https://www.gov.br/cgu/pt-br/governo-aberto/a-ogp/planos-de-acao/4o-plano-de-acao-brasileiro/4-plano-acao-nacional-espanhol-atualizado2020.pdf>



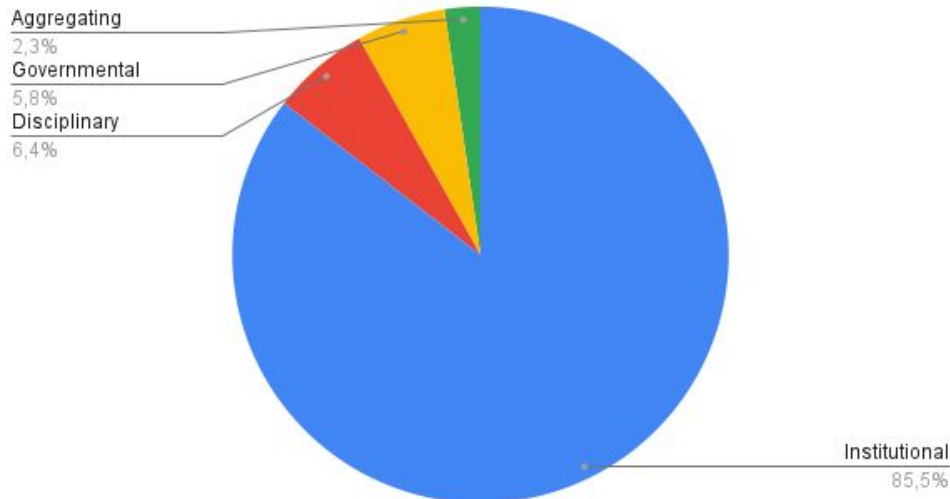
Plataformas

Plataformas digitales de acceso abierto

El **IBICT** impulsa la creación de repositorios institucionales en las universidades e institutos de investigación Brasil, difunde la utilización de software libre y contribuye a la capacitación de recursos humanos para la creación y gestión de los repositorios institucionales. En Brasil existen **113** repositorios institucionales de publicaciones científicas, **11** de datos de investigación y **un** repositorio nacional, Deposita creado por IBCT. con el objetivo de reunir y difundir la producción científica de investigadores de instituciones que no tienen sus propias infraestructuras de depósito en abierto. Estos recursos están agregados en Oasisbr. Informe Fecyt.

172 repositorios según OpenDoar

Repositorios de Brasil según OpenDoar. Tipos.



Plataformas digitales de acceso abierto

Busca entre 4.359.982 documentos Todos os campos

Itens coletados



1.617.542

ARTIGOS



1.922.260

TESES E DISSERTAÇÕES



1.473

CONJUNTOS DE DADOS
DE PESQUISA



114.264

LIVROS E CAPÍTULOS DE
LIVROS



O Portal brasileiro de publicações e dados científicos em acesso aberto - Oasisbr é um mecanismo de busca multidisciplinar que permite o acesso gratuito à produção científica de autores vinculados a universidades e institutos de pesquisa brasileiros.

Por meio do Oasisbr é possível também realizar buscas em fontes de informação portuguesas.

Para mais informações acesse o [FAQ](#) ou entre em contato conosco via [formulário](#) ou pelo [Whatsapp](#)





Portal Brasileiro de Publicações
e Dados Científicos em Acesso Aberto

Plataformas digitales de acceso abierto



O Portal brasileiro de publicações e dados científicos em acesso aberto - Oasisbr é um mecanismo de busca multidisciplinar que permite o acesso gratuito à produção científica de autores vinculados a universidades e institutos de pesquisa brasileiros.

Por meio do Oasisbr é possível também realizar buscas em fontes de informação portuguesas.

Para mais informações acesse o [FAQ](#) ou entre em contato conosco via [formulário](#) ou pelo [Whatsapp](#)



BDTD y Lattes Data



O repositório LattesData tem como objetivo reunir, armazenar e divulgar os conjuntos de dados científicos de pesquisadores beneficiários do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Futuramente, será também disponível para depósito de dados de pesquisa oriundos de pesquisadores não financiadas pelo CNPq, mediante acordos celebrados com suas instituições no âmbito do Consórcio Nacional para Ciência Aberta (CoNCienciA).

The image shows the main content area of the BDTD website. At the top left is the BDTD logo (Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações). To its right is a navigation menu with links: Página Inicial, Sobre a BDTD, Rede BDTD, Acesso Aberto Brasil, and Serviços. On the far right of the header is a "Lenguaje" dropdown menu. The main content area has a dark purple background with the text "ACESSO E VISIBILIDADE ÀS TESES E DISSERTAÇÕES BRASILEIRAS" in large, light green letters. Below this is a search bar with a dropdown menu set to "Todos los Campos", a green "Buscar" button, and a "Búsqueda Avanzada" button. At the bottom, a grey bar displays four statistics: 136 Institución, 626.259 Dissertações, 231.243 Teses, and 857.503 Documentos.

136	626.259	231.243	857.503
Institución	Dissertações	Teses	Documentos

Cariniana-preservação

Desde 2002, o IBICT vem citando a preservação digital como um dos temas mais importantes da sua missão. Com o apoio da FINEP, em janeiro de 2013 o Instituto aderiu ao Programa LOCKSS* da Stanford University. A participação do Instituto em iniciativas como a do LOCKSS representa uma contribuição significativa para a informação científica no Brasil, que, por conseguinte, habilita-se a preservar também o conteúdo de publicações internacionais de grandes instituições participantes da Iniciativa LOCKSS. Neste ano, a equipe do IBICT iniciou atividades de capacitação via Internet.



Cariniana
Rede Brasileira de Serviços de
Preservação Digital


REDE CARINIANA
saiba mais


PARCERIAS DA REDE
saiba mais


GRUPOS DE PESQUISA
saiba mais


LISTAS
saiba mais

Preservação de Repositórios

Preservação de Publicações

Eventos de Preservação Digital

Dataverse da Cariniana

Revistas


En Brasil hay un apoyo destacable a la edición de revistas académicas nacionales financiadas principalmente con fondos públicos, subvenciones directas, apoyo a través de infraestructuras digitales y trabajo editorial aportado por las universidades y los institutos de investigación públicos. El IBCT gestiona varios servicios de apoyo a las revistas científicas nacionales, en primer lugar, el Diretório de Políticas Editoriais das Revistas Científicas Brasileiras (Diadorim), que identifica, sistematiza e informa sobre las políticas establecidas por los editores de las revistas brasileñas respecto al almacenamiento de los artículos en repositorios institucionales. En segundo lugar, el Sistema Electrónico de Publicación de Revistas SEER, mediante el cual el IBICT proporciona servicios editoriales a las instituciones de enseñanza e investigación mediante el software OJS.

Tabla 4. Número de revistas brasileñas en Latindex (catálogo 2.0), SciELO, Redalyc y DOAJ

	Latindex (catálogo 2.0)	SciELO Brasil	Redalyc	DOAJ
Nº de revistas	291	316	332	1,642

Sistema de gestão curricular



Pesquisar... 

[SOBRE A PLATAFORMA](#)

[TERMO DE USO](#)

[DADOS E ESTATÍSTICAS](#)

[ACORDOS INSTITUCIONAIS](#)

[EXTRAÇÃO DE DADOS](#)

[OUTRAS BASES](#)



[AJUDA](#)

Ir



Privacidade de Dados Pessoais no CNPq
Termos de Uso e Política de Privacidade da Plataforma Lattes

[Conheça](#)

 MINISTÉRIO DA CIÊNCIA, TECNOLOGIA E INOVAÇÕES 

1
2
3
4
5
6
7
8

Acesso direto

-  [Currículo Lattes](#)
-  [Buscar currículo](#)
-  [Atualizar currículo](#)
-  [Cadastrar novo currículo](#)
-  [Diretório de Instituições](#)
-  [Buscar instituição](#)
-  [Atualizar instituição](#)
-  [Cadastrar instituição](#)
-  [Diretorio dos Grupos de Pesquisa](#)

POLÍTICAS DE ACCESO ABIERTO EN LAC

País	Dispone de:						Institución responsable de la:			
	Política nacional de acceso abierto	Marco legal sobre acceso abierto	Políticas institucionales de acceso abierto	Agregador nacional de repositorios	Agregador nacional de revistas	Sistemas de gestión curricular	Gobernanza	Financiación	Evaluación	Política o fomento del acceso abierto
Argentina	✓	✓	✓	✓	✗	✓	MINCyT	MINCyT, Agencia I+D+i, CONICET	MINCyT, Agencia I+D+i, CONICET,	MINCyT
Brasil	✗	✗	✓	✓	✗	✓	MCTI	MCTI, Finep, CNPq, CAPES, FAPs	CAPES	IBICT
Chile	✓	✓	✓	✗	✓	✓	MinCiencia	ANID	CNA + ANID	ANID
Colombia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	MINCIENCIAS	MINCIENCIAS GOB. TERRITORIALES	MINCIENCIAS	MINCIENCIAS
Costa Rica	✗	✗	✓	✓	✗	✗	MICITT	MICITT, CONARE, Universides	MICITT	
Ecuador	✗	✗	✗	✓	✗	✓	SENESCYT	SENESCYT	SENESCYT + CACES	SENESCYT
El Salvador	✗	✗	✓	✓	✗	✓	CONACyT	CONACyT, Universides	CONACyT	CONACyT
México	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CONACyT	CONACyT	CONACyT	CONACyT
Panamá	✗	✗	✓	✓	✗	✓	SENACyT	SENACyT	SENACyT	SENACyT
Perú	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CONCYTEC	CONCYTEC	CONCYTEC	CONCYTEC
Uruguay	✗	✗	✓	✓	✗	✓	MEC	ANII	ANII	ANII + UdelaR

<https://data.europa.eu/doi/10.2777/162>

1

O1. Fortalecer la gobernanza y la financiación de los sistemas CTI en LAC.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A1. Extendiendo buenas prácticas en los países de LAC.</p> <p>M1. Las iniciativas interregionales en marcha deberán ser reforzadas y articuladas para incluir este punto en sus agendas de trabajo.</p> <p>M2. Los países de LAC garantizarán una planificación estratégica en materia de CTI continuada, realista, concreta, comprometida y que ofrezcan cobertura entre distintas legislaturas.</p>		Corto 
<p>A2. Garantizando la regularidad, solvencia económica y cobertura de los programas de financiación de la actividad de I+D+i en los países de LAC.</p> <p>M3. Se apoyarán y fortalecerán los programas de financiación existentes.</p> <p>M4. Se ampliarán los programas de financiación para dar cobertura a todos los ámbitos que requieren de apoyo y promoción: formación del personal investigador, proyectos de investigación, infraestructuras científicas, redes o acciones de innovación, por citar algunos ejemplos.</p>		Corto 

3



O3. Fortalecer las infraestructuras digitales de ciencia abierta en ambas regiones.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A4. Financiando los repositorios, revistas diamante y sistemas de gestión curricular no comerciales y basados en software libre.</p> <p>M7. La UE y LAC crearán convocatorias públicas destinadas de forma específica a desarrollar, sostener, mejorar la cobertura y fortalecer la interoperabilidad de las infraestructuras digitales.</p> <p>M8. La UE incluirá a los países de LAC en las convocatorias de financiación para este fin.</p>		Medio 
<p>A5. Buscando de manera conjunta soluciones políticas, técnicas y tecnológicas las infraestructuras digitales. Estas soluciones:</p> <p>M9. Harán participes a los países de LAC en infraestructuras europeas como la EOSC y como ORE.</p> <p>M10. Promoverán la implantación de plataformas digitales no comerciales basadas en software libre.</p> <p>M11. Apoyarán a las revistas de acceso abierto diamante.</p> <p>M12. Promoverán el multilingüismo en la comunicación científica.</p> <p>M13. Extenderán el uso de estándares de metadatos e identificadores persistentes no comerciales y descentralizados.</p>		Medio 

2

4

O2. Ampliar la cobertura de políticas de acceso abierto en LAC.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A3. Desarrollando políticas de acceso abierto en aquellos países de LAC que aún no las tienen. Estas políticas:</p> <p>M5. Serán coherentes con las del resto de la región y con las de la UE.</p> <p>M6. Abordarán la gestión FAIR de los datos de investigación.</p>		Medio 

O4. Crear sistemas de evaluación de la actividad investigadora coherentes con la ciencia abierta en ambas regiones.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A6. Creando sistemas institucionales de evaluación del mérito investigador destinados a la promoción de la ciencia abierta. Estos sistemas:</p> <p>M14. Exigirán que los trabajos a evaluar cumplan los mandatos de acceso abierto.</p> <p>M15. Evaluarán todo tipo de resultados de investigación como datos, software, protocolos, metodologías, recursos educativos abiertos, actividades de ciencia ciudadana, divulgación científica, etc.</p> <p>M16. Evitarán el uso de indicadores bibliométricos de impacto de las revistas como indicio de la calidad científica de los trabajos.</p> <p>M17. Evaluarán el impacto social del conocimiento.</p>		Medio 
<p>A7. Cooperando para una reforma global y coordinada de los sistemas de evaluación del mérito investigador.</p> <p>M18. Se buscarán sinergias entre las actuales iniciativas FOLEC (LAC) y COARA (UE).</p> <p>M19. La UE incluirá a los países de LAC en los programas e iniciativas que se pongan en marcha para reformar los sistemas de evaluación de la investigación.</p>		Medio 

RECOMENDACIONES:

4 objetivos prioritarios desglosados en 7 acciones y 19 medidas concretas.

Recomendaciones

4 objetivos prioritarios desglosados en 7 acciones y 19 medidas concretas.

1

01. Fortalecer la gobernanza y la financiación de los sistemas CTI en LAC.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A1. Extendiendo buenas prácticas en los países de LAC.</p> <p>M1. Las iniciativas interregionales en marcha deberán ser reforzadas y articuladas para incluir este punto en sus agendas de trabajo.</p> <p>M2. Los países de LAC garantizarán una planificación estratégica en materia de CTI continuada, realista, concreta, comprometida y que ofrezcan cobertura entre distintas legislaturas.</p>		Corto 
<p>A2. Garantizando la regularidad, solvencia económica y cobertura de los programas de financiación de la actividad de I+D+i en los países de LAC.</p> <p>M3. Se apoyarán y fortalecerán los programas de financiación existentes.</p> <p>M4. Se ampliarán los programas de financiación para dar cobertura a todos los ámbitos que requieren de apoyo y promoción: formación del personal investigador, proyectos de investigación, infraestructuras científicas, redes o acciones de innovación, por citar algunos ejemplos.</p>		Corto 

Recomendaciones

1-M1 Iniciativas interregionales

The **EU-CELAC** Platform intends to serve as an information and communication site for funding agencies, universities, research centres, enterprises and individuals interested in the bi-regional cooperation European Union - Latin America and Caribbean on Research and Innovation. La Secretaría Técnica la lleva adelante Laura Bonora.



Network of bilateral and regional trade agreements



Number of LAC countries covered by agreements with the EU

Two-way trade





Recomendaciones

4 objetivos prioritarios desglosados en 7 acciones y 19 medidas concretas.

2

O2. Ampliar la cobertura de políticas de acceso abierto en LAC.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A3. Desarrollando políticas de acceso abierto en aquellos países de LAC que aún no las tienen. Estas políticas:</p> <p>M5. Serán coherentes con las del resto de la región y con las de la UE.</p> <p>M6. Abordarán la gestión FAIR de los datos de investigación.</p>		<p>Medio</p> 

Recomendaciones

4 objetivos prioritarios desglosados en 7 acciones y 19 medidas concretas.

3

O3. Fortalecer las infraestructuras digitales de ciencia abierta en ambas regiones.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A4. Financiando los repositorios, revistas diamante y sistemas de gestión curricular no comerciales y basados en software libre.</p> <p>M7. La UE y LAC crearán convocatorias públicas destinadas de forma específica a desarrollar, sostener, mejorar la cobertura y fortalecer la interoperabilidad de las infraestructuras digitales.</p> <p>M8. La UE incluirá a los países de LAC en las convocatorias de financiación para este fin.</p>		Medio 
<p>A5. Buscando de manera conjunta soluciones políticas, técnicas y tecnológicas las infraestructuras digitales. Estas soluciones:</p> <p>M9. Harán participes a los países de LAC en infraestructuras europeas como la EOSC y como ORE.</p> <p>M10. Promoverán la implantación de plataformas digitales no comerciales basadas en software libre.</p> <p>M11. Apoyarán a las revistas de acceso abierto diamante.</p> <p>M12. Promoverán el multilingüismo en la comunicación científica.</p> <p>M13. Extenderán el uso de estándares de metadatos e identificadores persistentes no comerciales y descentralizados.</p>		Medio 

Recomendaciones

4 objetivos prioritarios desglosados en 7 acciones y 19 medidas concretas.

4

O4. Crear sistemas de **evaluación** de la actividad investigadora coherentes con la ciencia abierta en ambas regiones.

Acciones	Actores	Plazo
<p>A6. Creando sistemas institucionales de evaluación del mérito investigador destinados a la promoción de la ciencia abierta. Estos sistemas:</p> <p>M14. Exigirán que los trabajos a evaluar cumplan los mandatos de acceso abierto.</p> <p>M15. Evaluarán todo tipo de resultados de investigación como datos, software, protocolos, metodologías, recursos educativos abiertos, actividades de ciencia ciudadana, divulgación científica, etc.</p> <p>M16. Evitarán el uso de indicadores bibliométricos de impacto de las revistas como indicio de la calidad científica de los trabajos.</p> <p>M17. Evaluarán el impacto social del conocimiento.</p>		Medio 
<p>A7. Cooperando para una reforma global y coordinada de los sistemas de evaluación del mérito investigador.</p> <p>M18. Se buscarán sinergias entre las actuales iniciativas FOLEC (LAC) y COARA (UE).</p> <p>M19. La UE incluirá a los países de LAC en los programas e iniciativas que se pongan en marcha para reformar los sistemas de evaluación de la investigación.</p>		Medio 



En cuanto a las prácticas de CA en Brasil, un estudio reciente sobre la base de artículos publicados e indexados en WoS entre 2015 y 2018 revela que la producción de ese país en acceso abierto verifica un aumento constante, al representar más de un tercio de las publicaciones brasileñas indexadas en WoS. Esta investigación señala la preponderancia del uso de revistas registradas en DOAJ y distribuidas bajo la licencia CC. En 2016, el IBICT lanzó el Manifiesto de acceso abierto a los datos de investigación brasileños para la ciencia ciudadana. Dicho manifiesto puede ser considerado una ampliación de visión y actuación del IBICT en su política de apoyo al acceso abierto a la información científica en Brasil, cuyo punto de partida es el lanzamiento del Manifiesto brasileño de apoyo al acceso libre a la información científica de 2005.

DIAGNÓSTICO Y LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA ABIERTA EN ARGENTINA

Comité Asesor de Ciencia Abierta y Ciudadana

Octubre 2022



Argentina

Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación



Comité de Ciencia Abierta y Ciudadana: MinCyT - Argentina

La resolución 132 /2021 en su artículo 1º define como objetivo de este comité brindar asesoramiento experto al MINCyT en cuanto a la Ciencia Abierta y Ciudadana.

- Asesorar y brindar opinión fundada a las diferentes estructuras del MINCyT en las áreas de Ciencia Abierta y Ciudadana, para la elaboración de políticas y planificación de acciones relacionadas con la temática.
- Elaborar documentos que puedan ser utilizados para sustentar y promover la participación argentina en foros internacionales de ciencia abierta.
- Elaborar propuestas de líneas de acción e informes conducentes a asesorar al MINCyT en los procesos de consideración de las prácticas, infraestructuras y procesos de ciencia abierta en el país.

Comité de Ciencia Abierta y Ciudadana: Objetivo general

Hacer un diagnóstico de la implementación de la Ley 26.899 de Repositorios en Acceso Abierto a la luz del nuevo contexto planteado por la Recomendación de Ciencia Abierta de UNESCO, para potenciar la apertura de la ciencia argentina en el marco del Plan Nacional CTI 2030 y la Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Comité de Ciencia Abierta y Ciudadana: Objetivos específicos

- Definir los conceptos básicos de la ciencia abierta, sus dimensiones y principios en el contexto argentino.
- Comprender el enfoque de la ciencia participativa y ciudadana, sus antecedentes y posibilidades de desarrollo en el país.
- Difundir los beneficios de la ciencia abierta en la sociedad en general y en la comunidad académica argentina en particular.
- Describir el desarrollo del Sistema Nacional de Repositorios Digitales y los avances del acceso abierto en las distintas instituciones y organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Promover la integración de los sistemas nacionales de gestión de la información científica en acceso abierto.

Comité de Ciencia Abierta y Ciudadana: Objetivos específicos

- Estimular el desarrollo de infraestructuras abiertas de dominio público, asegurando la máxima interoperabilidad y las buenas prácticas de ciencia abierta.
- Revisar los sistemas de evaluación y financiamiento de la investigación existentes en el país y proponer incentivos que permitan recompensar e incrementar las prácticas de ciencia abierta.
- Proponer una cultura de ciencia abierta que impulse el multilingüismo y la bibliodiversidad.
- Sugerir al MINCyT un mecanismo de monitoreo de los avances de la ciencia abierta en el país

Ciencia abierta desde una perspectiva **global**

La ciencia abierta comprende todas las disciplinas científicas y todos los aspectos de las prácticas académicas, incluidas las **ciencias básicas y aplicadas, las ciencias naturales y sociales y las humanidades**.

Proporciona bases para que se incrementen las colaboraciones científicas y la interacción de la comunidad científica con la sociedad, y así potenciar la generación de conocimientos para una sociedad más justa.



Sobre Brasil

En Brasil existen algunas iniciativas desde el ámbito de la educación para fomentar la ciencia ciudadana en escuelas (Cemadem Educaçao), sobre todo en temas de monitoreo ambiental, y también algunos proyectos específicos financiados con fondos públicos. En en 2017 se creó el Programa De Datos Abiertos En Ciencia Y Tecnología (MINCYT-SACT) cuya labor fue difundir la ciencia abierta y ciudadana a través de conversatorios, capacitaciones y charlas. Más recientemente, el MINCYT y el PNUD firmaron un convenio de colaboración que permitió realizar un primer relevamiento de iniciativas de ciencia ciudadana en temas ambientales. La Dirección Nacional de Programas y Proyectos del Ministerio, que conduce el relevamiento en el marco del convenio con PNUD, impulsa una política de promoción de esas iniciativas. Albagli et. al (2021) identificaron iniciativas de ciencia ciudadana en Brasil durante el periodo del brote de COVID-19 mostrando un aprendizaje mutuo entre los abordajes de la ciencia ciudadana y las acciones participativas para reducir los riesgos de desastres.

Antecedentes globales, regionales y nacionales

En el vigésimo aniversario de la primera declaración internacional sobre acceso abierto (Budapest Open Access Initiative-BOAI, 2002), cuando se acuñó el concepto de “acceso abierto”, la Iniciativa de Acceso Abierto anunció nuevas recomendaciones internacionales que tienen como objetivo dismantelar las desigualdades y lograr una mayor equidad e inclusión en la creación, contribución, acceso y beneficio del conocimiento. Las cuatro recomendaciones clave del #BOAI20, que incluyen 40 líneas de acción, son las siguientes:

- 1. Alojamiento de la investigación de acceso abierto en una infraestructura abierta.** Alojamiento y publicación de textos, datos, metadatos, códigos y otros resultados digitales de la investigación en infraestructuras abiertas y controladas por la comunidad. Utilizar una infraestructura que minimice el riesgo de futuras restricciones de acceso o control por parte de organizaciones comerciales. Si no hay, desarrollarla.
- 2. Reformar la evaluación de la investigación y las recompensas para mejorar los incentivos.** Ajustar las prácticas de evaluación de la investigación para las decisiones de financiación y de contratación y promoción. Eliminar los desincentivos para el acceso abierto y crear nuevos incentivos positivos para el acceso abierto.
- 3. Favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos que nunca excluyan a los autores por motivos económicos.** Aprovechar al máximo los repositorios de acceso abierto y las revistas sin cargos por procesamiento de artículos: vías verde y diamante.
- 4. Cuando gastemos dinero para publicar investigación en acceso abierto, recordemos los objetivos para los que es el medio.** Favorecer los modelos que benefician a todas las regiones del mundo, que son controlados por organizaciones académicas y sin ánimo de lucro, que evitan concentrar la nueva literatura de acceso abierto en las revistas comercialmente dominantes.

<https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/boai20-spanish-translation/>

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

1. Infraestructura abierta y su gobernanza
2. Prácticas de evaluación de la investigación
3. Tasas por publicar artículos (APCs)
4. Acuerdos de lectura y publicación



Fuente <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20/>

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

1. Infraestructura abierta y su gobernanza

Recomendamos alojar y publicar textos, datos, metadatos, código y otros productos digitales de investigación en una infraestructura abierta y controlada por la comunidad académica.

1. La investigación en acceso abierto corre el riesgo de quedar restringida cuando se aloja en una infraestructura cerrada, propietaria o comercial.
2. Se recomienda la adopción de infraestructuras abiertas con módulos distribuidos, independientes e interoperables en lugar de plataformas centralizadas.
3. Cuando las universidades, instituciones de investigación y agencias de financiación seleccionen o construyan nuevas plataformas, debe insistirse en el uso de infraestructuras abiertas.
4. Cuando sea necesario utilizar los servicios de empresas con ánimo de lucro, las instituciones de investigación deberían optar por las que utilizan infraestructuras de código abierto.

Principales recomendaciones para los próximos 10 años

1. Infraestructura abierta y su gobernanza

5. Para un propósito determinado en un momento dado, una infraestructura cerrada podría ser mejor que una alternativa abierta.
6. Del mismo modo, para un propósito determinado en un momento dado, la mejor infraestructura centralizada puede ser mejor que las alternativas descentralizadas.
7. Las instituciones deberían considerar la posibilidad de compartir componentes de la infraestructura abierta.
8. Cuando las instituciones vean una nueva y prometedora infraestructura abierta que no están preparadas para implementar, deberían intentar participar en su desarrollo.
9. Para ayudar a identificar infraestructuras de investigación abiertas, recomendamos la [Global Coalition for Sustainability in Open Science Services \(SCOSS\)](#); [Invest in Open Infrastructure \(IOI\)](#); Organizaciones comprometidas a seguir [Principles of Open Scholarly Infrastructure \(POSI\)](#); y [Scholarly Communication Infrastructure Providers \(SCIP\)](#).

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

2. Prácticas de evaluación de la investigación

Se recomienda reformar la evaluación de la investigación para decisiones de financiamiento. Y en las universidades y otros centros de investigación, también para las decisiones de contratación, promoción y permanencia.

1. Las universidades deberían abandonar los elementos que desincentivan el acceso abierto, como el Factor de Impacto de las Revistas (JIF) y los rankings de revistas que dependen del JIF.
2. Eliminar los elementos que desincentivan el acceso abierto en las prácticas de evaluación de la investigación ya sería un gran paso adelante.
3. Cuando los comités de promoción y permanencia en un puesto de trabajo esperan que los investigadores que inician su carrera publiquen en revistas de alto prestigio e indicadores altos, deberían comprender que están desincentivando el publicar en revistas de acceso abierto.

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

2. Prácticas de evaluación de la investigación

5. Se recomienda a las instituciones de investigación suscriban a la Declaration on Research Assessment (DORA) y tomen medidas para implementarla.
6. Los comités de evaluación de la investigación de las universidades y las entidades financiadoras están en una posición clave para crear y cambiar los incentivos.
7. Abandonar los rankings de revistas y las métricas a nivel de revista requerirá cambios en la cultura de la investigación.

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

3. Tasas por publicar artículos (APCs)

Se recomiendan canales de publicación/distribución inclusivos sin excluir a los autores por motivos económicos.

1. Las APCs excluyen a los autores que no disponen de financiación para pagarlas. Esta categoría incluye de forma desproporcionada a muchos autores del Sur global.
2. Las APC son tan opacas e inescrutables como los precios de las suscripciones.
3. Por esto, no importa que las universidades y las agencias de financiación paguen las APC en nombre de los autores.
4. Cuando las instituciones apoyan el acceso abierto principalmente mediante el pago de APC, les dan a las revistas sin APC (revistas diamante) un incentivo perverso para comenzar a cobrar APCs.

Principales recomendaciones para los próximos 10 años

3. Tasas por publicar artículos (APCs)

5. Las APCs alimentan a las revistas depredadoras, que perjudican a todos los investigadores.
6. Siempre han existido dos grandes alternativas a las APCs: los repositorios de acceso abierto (ruta verde) y las revistas de acceso abierto sin APCs (o “diamante”).
7. No estamos diciendo que los artículos de las revistas de acceso abierto basadas en APCs no sean acceso abierto en el sentido completo de la declaración BOAI. Lo son. Cuando el acceso abierto basado en APCs crece, el acceso abierto crece. La tarea aquí no es hacer que las obras que no son acceso abierto sean acceso abierto, sino dejar de excluir a los autores por motivos irrelevantes, dejar de distorsionar la investigación a través de esas exclusiones, dejar de enturbiar la economía del acceso abierto, dejar de pagar más de lo necesario, detener el flujo de fondos limitados del sector académico al sector comercial, dejar de subordinar la sostenibilidad de la investigación a la sostenibilidad de los ingresos de los editores, y dejar de afianzar ESE modelo de negocio.

Principales recomendaciones para los próximos 10 años

3. Tasas por publicar artículos (APCs)

8. Las universidades y las agencias de financiación que gastan cantidades significativas en APCs deberían, en su lugar, invertir en OA verde y revistas diamante.
9. En el pasado, las editoriales se oponían al acceso abierto verde porque lo veían como un parásito de las revistas revisadas por pares y sostenían que amenazaba su supervivencia.
10. Incluso en un mundo en el que todos los artículos de investigación se publiquen en revistas de acceso abierto (con o sin APC), todavía apostaremos por el acceso abierto verde por muchas otras razones.
11. En muchas regiones y disciplinas, el acceso abierto a través de revistas con APCs ha sido durante mucho tiempo el tipo de acceso abierto más ampliamente conocido.

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

3. Tasas por publicar artículos (APCs)

12. ¿Cuál es la mejor manera de aprovechar el acceso abierto verde? Debería haber un mayor número de políticas institucionales de acceso abierto sólo de acceso abierto verde o ser neutrales respecto a qué vía de acceso abierto seguir (verde u oro), lo que permitiría al autor elegir el cauce para su cumplimiento.

13 ¿Cómo deberíamos aprovechar mejor el Acceso Abierto diamante? Las universidades, las agencias de financiación y los gobiernos deberían ir más allá del apoyo moral y prestar apoyo financiero para el Acceso Abierto diamante.

Principales recomendaciones para los próximos 10 años

4. Acuerdos de lectura y publicación

Cuando gastamos dinero por publicar trabajos en acceso abierto, debemos recordar los objetivos: el acceso abierto es el medio y no el fin.

1. Nos referiremos a estos acuerdos colectivamente como acuerdos de “lectura y publicación”, aunque reconocemos que hay muchas variantes sobre este mismo tema.
2. En primer lugar, observamos que la opinión de nuestros encuestados está dividida respecto a estos acuerdos. Algunos los apoyan y otros no.
3. Los acuerdos de lectura y publicación tienen el efecto beneficioso al aumentar el número de artículos de acceso abierto.
4. Los partidarios suelen decir que estos acuerdos eximen de las APCs. Pero esto es engañoso.

Principales recomendaciones para los próximos 10 años

4. Acuerdos de lectura y publicación

5. El coste de la APC de una revista puede ser alto porque está ligado a gastos elevados, por ejemplo, en revistas altamente selectivas. En esos casos el problema no es que la APC exceda ampliamente el coste de producción, sino que además la tasa es mucho más alta de lo necesario.

6. Las revistas al amparo de estos acuerdos siguen cobrando suscripciones y hacen que sólo algunos de sus artículos sean OA. Son revistas híbridas.

7. Los promotores de estos acuerdos suelen predecir que las revistas incluidas en los mismos pasarán del acceso abierto híbrido al acceso abierto total o acceso abierto no híbrido. Sin embargo, no estamos viendo muchas conversiones, ni tampoco planes de las editoriales para la conversión.

8. Muchas instituciones realizan estos acuerdos en parte para ver si se consiguen las conversiones esperadas. Apoyamos experimentar con nuevos modelos y recomendamos que las instituciones los apoyen apropiadamente, experimental o provisionalmente.

Principales recomendaciones para los próximos **10 años**

4. Acuerdos de lectura y publicación

9. Estos acuerdos tienden a establecerse entre las editoriales más grandes y ricas, dirigiendo gran parte de la nueva literatura de acceso abierto hacia ellos mismos
10. El apoyo económico que recomendamos para las revistas de acceso abierto diamante difiere en dos aspectos del apoyo recibido por las revistas de acceso abierto, proporcionado por estos acuerdos.
11. Debido a que apoyamos nuevos proyectos, estamos dispuestos a cambiar nuestra posición si estos acuerdos provocan conversiones de revistas que resuelvan nuestras objeciones.



UNESCO SCIENCE REPORT

The race against
time for smarter
development

Chapter 8: BRAZIL





AT A GLANCE

In May 2017, a multidisciplinary team interacts with a girl born with microcephaly, at the Hospital de Apoio a Criança in Brazil. Between 2015 and 2018, health authorities were overwhelmed by the surge in cases of microcephaly, which has been associated with the mosquito-borne Zika virus. As of April 2018, Brazil was second only to the USA for the volume of scientific publications on Zika, accounting for 15% of global output. © Jefferson Rudy/Agência Senado, CC by 2.0 Generic License

- *There is a growing uptake of digital technologies, including in the health, banking and agriculture sectors. A geostationary satellite now provides the most remote regions with broadband access.*
- *Sirius, one of the world's most sophisticated synchrotron light sources, is nearing completion.*
- *Indicators related to graduate education and academic research have shown steady progress. However, outlays by federal funding agencies for research have fallen.*
- *Although regional disparities in graduate education are narrowing, research-intensive companies remain concentrated in the south.*
- *Several indicators are flashing a warning for the national innovation system, with the downturn in business expenditure on R&D, industrial patent filing and the intensity of high-tech exports.*
- *Brazil has one of the world's cleanest energy matrices but is vulnerable to ecological disasters.*
- *Science, technology and innovation has been hampered by policy volatility and the lack of critical evaluation processes.*

- *Hay una creciente aceptación de las tecnologías digitales, incluso en los sectores de la salud, la banca y la agricultura. Un satélite geoestacionario proporciona ahora acceso de banda ancha a las regiones más remotas.*
- *Sirius, una de las fuentes de luz de sincrotrón más sofisticadas del mundo, está a punto de completarse.*
- *Los indicadores relacionados con la educación de posgrado y la investigación académica han mostrado un progreso constante.*
- *Sin embargo, los desembolsos de las agencias federales de financiación para la investigación han disminuido. Aunque las disparidades regionales en la educación de posgrado se están reduciendo, las empresas intensivas en investigación siguen concentradas en el sur.*
- *Varios indicadores alertan sobre el sistema nacional de innovación, con la caída del gasto empresarial en I+D, la solicitud de patentes industriales y la intensidad de las exportaciones de alta tecnología.*
- *Brasil tiene una de las matrices energéticas más limpias del mundo, pero es vulnerable a los desastres ecológicos.*
- *La ciencia, la tecnología y la innovación se han visto obstaculizadas por la volatilidad de las políticas y la falta de procesos de evaluación críticos.*

Unesco Informe sobre Ciencia 2021-Brasil

Varios indicadores están lanzando señales de alerta al sistema nacional de innovación. Las inversiones de las empresas están disminuyendo en su conjunto, por ejemplo en lo que respecta al porcentaje de sus presupuestos dedicados a la I+D, y además están depositando menos patentes que antes. Al mismo tiempo, se ha registrado una brusca disminución de los desembolsos presupuestarios de los organismos de investigación federales. El gasto interno en investigación se redujo en un 16% entre 2015 y 2017. También está disminuyendo la proporción de la producción industrial y del comercio exterior en el PIB, especialmente en lo que respecta a los productos manufacturados.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377463/PDF/377463eng.pdf.multi>

Unesco Informe sobre Ciencia 2021-Brasil

A mediados de 2020, el gobierno publicó su Plan Estratégico 2020–2030 que modificó la Estrategia Nacional de Brasil para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (2016–2022), influenciada por los criterios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Pese a que el nuevo plan gubernamental señala que el desarrollo sostenible es un objetivo primordial, en el esquema de los indicadores y de las metas conexas figuran pocos objetivos socioeconómicos y medioambientales. Uno de los puntos fuertes de la política de Brasil ha sido la adopción de un enfoque global del planeamiento de la innovación.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377463/PDF/377463eng.pdf.multi>

Conversación sobre el avance de la ciencia abierta en Brasil

Brasil es un país de infinitas oportunidades.

Es un país que toma riesgos.

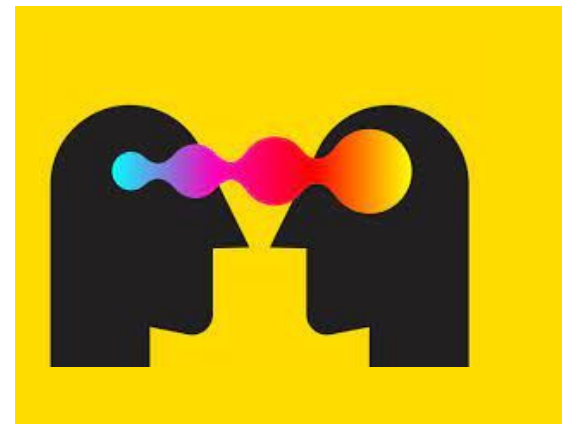
Detrás de los países centrales, es el que más patentes genera.

En LA es el que más invierte en C+T+I.

Tiene muchos avances e infraestructuras con la dificultad de un territorio enorme y una concentración despereja de recursos.

Debería asegurar su política de ciencia abierta y hacerla cumplir y asegurar no sólo la vía verde sino la diamante sin pago de APC, tal vez para esto último debiera corregir algunos canales tradicionales como es el caso de Scielo.

Con el postulado de la CA en mente debería legislar claramente sobre la ejecución, financiación y evaluación de C+T+I.



Recomendación sobre Ciencia Abierta UNESCO, 2021

Unas prácticas científicas más abiertas, transparentes, colaborativas e inclusivas, acompañadas de unos conocimientos científicos más accesibles y verificables, sujetos a examen y crítica, son una empresa más eficiente que mejora la calidad, la reproducibilidad y el impacto de la ciencia y, por ende, la fiabilidad de las pruebas necesarias para la adopción de decisiones y políticas sólidas y el aumento de la confianza en la ciencia(UNESCO, 2021, p.2).





Fórum de Estudos
em Informação,
Sociedade e Ciência



¡Muchas gracias!

Marisa R. De Giusti

marisa.degiusti@sedici.unlp.edu.ar



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

